



México D.F., a 31 de julio de 2013
Comunicado No. 13

LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE JUZGADORES FEDERALES CONSOLIDA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- *El CJF y la SCJN capacitan a jueces y magistrados federales, a fin de que cuenten con instrumentos para ejercer el control difuso de convencionalidad.*
- *Las Jornadas Itinerantes representan un esfuerzo de capacitación que permitirá que los jueces y magistrados federales tengan herramientas teórico-prácticas, de conformidad con los más altos estándares de protección y garantía de los derechos humanos.*

En el contexto de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) y la reciente reforma constitucional en derechos humanos, que favorecen y brindan mayor protección a las personas, se introduce en el sistema mexicano de impartición de justicia la obligación de que los jueces lleven a cabo el control de convencionalidad *ex officio*.

Por lo anterior y a fin de consolidar entre los juzgadores federales las herramientas jurídicas del Derecho Internacional en materia de Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Instituto de la Judicatura Federal (IJF) convocaron a las *Jornadas Itinerantes: El impacto de las reformas constitucionales de amparo y de derechos humanos en la labor jurisdiccional*, cuyo eje vertebral es el análisis del significado y la metodología para la aplicación del control difuso de convencionalidad.

Las Jornadas Itinerantes comprenden cuatro fases distribuidas de la siguiente manera: Un ciclo de conferencias, mesas de debate y análisis, talleres de revisión de casos prácticos y, como parte de la cuarta y última fase, el 1 de agosto se desarrollará en el IJF el Coloquio con el Doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien ofrecerá la conferencia magistral *Tendencias Contemporáneas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*.



Durante la misma el juez internacional abordará los temas relacionados con el *Control de Convencionalidad más allá de Radilla: La Cosa Juzgada; Hacia la Justiciabilidad Directa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y, Defensor Público Interamericano y Acceso a la Justicia de las Víctimas.*

En el coloquio participarán los magistrados Julio César Vázquez-Mellado García, director general del IJF, y José Nieves Luna Castro, titular de la Unidad de Implementación para las Reformas en Materia Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos; así como el magistrado Armando Maitret Hernández, de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) y el magistrado Baruch F. Delgado Carbajal, de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib).

Con estas acciones el Poder Judicial de la Federación y el Estado mexicano dan cumplimiento a la sentencia de la CoIDH en el caso Rosendo Radilla vs México, así como al expediente “Varios 912/2010”.

-----O-----